

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha: 19/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2019 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	GILDA ESPERANZA - ORDÓÑEZ DE GARCES	DIANA MIREYA APRAEZ DOMINGUEZ	Auto ordena seguir adelante con la Se notifica en estado electrónico, página oficial de la Rama Judicial.	18/06/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR SUAREZ G.
SECRETARIO